



ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA FRONTERA 2020 Enero 2013

Una comunicación efectiva es esencial para el éxito del Programa Ambiental México-Estados Unidos: Frontera 2020, un programa en el cual los actores de la región fronteriza así como los Gobiernos Federales, Estatales y locales, colaboran para identificar y examinar la protección del ambiente y la salud pública en la región fronteriza. Por lo tanto, a través de esta Estrategia de Comunicación el Programa Frontera 2020 enfatizará la importancia de la comunicación para que los actores fronterizos interesados estén bien informados, comprometidos, y participen con las actividades del programa fronterizo.

Con el fin de mantener una estrategia de comunicación eficiente y efectiva, fueron identificados dos públicos (interno y externo). **La Comunicación Interna** es definida como el intercambio de información entre los participantes del Programa Frontera 2020: oficinas de los Coordinadores Nacionales, Foros de Política, Grupos Regionales de Trabajo, Equipos de Trabajo, Tribus de los Estados Unidos, Comunidades Indígenas de México y otros actores interesados en el Programa. **La Comunicación Externa** es definida como la publicación de información dirigida a los socios externos, incluyendo organismos federales y estatales que no se encuentran directamente involucrados en el Programa, la academia, el sector privado, el público en general y otros actores interesados en el progreso, éxito y actividades de Frontera 2020.

Es importante destacar que aunque la implementación de esta guía es recomendable para ayudar con la comunicación general del programa, no es restrictiva. Cada cuerpo coordinador, especialmente a nivel local/regional, puede adoptar después estas estrategias (o desarrollar su propio enfoque de comunicación o su estrategia individual) para abordar sus necesidades particulares.

COMITÉ ASESOR DE COMUNICACIONES

La estrategia de comunicación será liderada por los Coordinadores Nacionales de Frontera 2020, representados por la Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales (UCAI) de SEMARNAT y la Oficina de Relaciones Internacionales y Tribales (OITA, por sus siglas en inglés) de la EPA. Estas oficinas coordinarán e implementarán la estrategia de comunicación con los representantes del Programa y actores interesados, mediante el establecimiento de un **Comité Asesor de Comunicaciones**. Los Coordinadores Nacionales asegurarán que la información relativa al progreso y éxito del programa sea compartida y publicada en tiempo oportuno, y que los mensajes sean binacionales, consistentes y uniformes.

Responsabilidades del Comité Asesor de Comunicaciones

1. Identificar problemáticas binacionales que requieren la atención de los Coordinadores Nacionales y/u otros participantes en el Programa.
2. Mantener estrecha colaboración con el personal operativo de Frontera 2020 para maximizar las oportunidades de comunicación dentro del Programa.
3. Publicar los logros del Programa Frontera 2020 utilizando, como mínimo, las siguientes herramientas: los sitios de internet de EPA y SEMARNAT, bases de datos de correos electrónicos, comunicados de prensa e informes de progreso. Además, puede ser necesario identificar sedes y eventos públicos para compartir el progreso y actividades del Programa.
4. Asegurar que la comunicación sea en español e inglés (informes, agendas, notas de prensa, reuniones, etc.)
5. Identificar las herramientas para una mejor comunicación interna y externa.

COMUNICACIÓN INTERNA

Objetivo:

Promover la comunicación efectiva y oportuna que permitirá el éxito del Programa Frontera 2020. Se logrará a través de la colaboración estrecha con los actores interesados y manteniendo al público informado sobre el progreso del Programa. Esta estrategia pretende facilitar un Programa Frontera 2020 más eficiente y efectivo.

El público interno de Frontera 2020 incluye a los participantes en el Programa: las oficinas de los Coordinadores Nacionales, Foros de Política, Grupos Regionales de Trabajo, Equipos de Trabajo, Tribus fronterizas de los Estados Unidos, Comunidades Indígenas Mexicanas y otros socios.

Los siguientes mecanismos proporcionan los componentes básicos para promover una comunicación “**interna**” efectiva entre los socios de Frontera 2020, una responsabilidad del Comité Asesor de Comunicaciones.

Mecanismos para una comunicación interna efectiva

- Con la información proporcionada por los Foros de Política, Grupos Regionales de Trabajo y Equipos de Trabajo, el comité deberá:
 - o Asegurar que las agendas y minutas/notas de las reuniones sean publicadas en los sitios de internet de EPA y SEMARNAT.
- Producir y distribuir el Comunicado Conjunto de las reuniones bianuales de los Coordinadores Nacionales del Programa Frontera 2020.
- Coordinar y distribuir informes sobre los logros y progreso del Programa.
- Coordinar conferencias telefónicas y/o “webinars”, según se considere apropiado, entre los cuerpos coordinadores (EPA/SEMARNAT), Foros de Política, Grupos Regionales de Trabajo y otros socios para examinar temas específicos y/o coyunturales no relacionados con las actividades normales de los Foros de Política y Grupos de Trabajo.

- Asistir a las reuniones de los Foros de Política, Grupos Regionales de Trabajo y Equipos de Trabajo, con base en los recursos disponibles.
- Actualizar los sitios de internet de Frontera 2020: (www.epa.gov/border2020) (www.semarnat.gob.mx/UCAI/frontera2012) o aquellos designados por el programa.

COMUNICACIÓN EXTERNA

Objetivo:

Satisfacer las necesidades de comunicación de las comunidades fronterizas y otros actores interesados, de una forma eficiente y oportuna, así como comunicar el progreso del Programa. El público externo incluye organismos federales y estatales que no se encuentran directamente involucrados en el Programa, socios potenciales, la academia, el sector privado y el público en general, y otros interesados en el progreso, éxito y actividades de Frontera 2020.

La comunicación externa del Programa Frontera 2020 complementará las comunicaciones en curso de los Foros de Política, Grupos Regionales de Trabajo y Equipos de Trabajo; en los cuales representantes de la comunidad, organizaciones civiles, academia, sector privado y el público, pueden presentar temas ambientales específicos a la región fronteriza y considerar ideas para aumentar la eficiencia y efectividad del programa.

Para alcanzar a la audiencia externa, el Comité de Comunicación aprovechará las reuniones de los Foros de Política, Grupos Regionales de Trabajo y Equipos de Trabajo, para incluir un espacio de diálogo público en sus respectivas agendas de trabajo y obtener aportaciones de los actores interesados y del público en general.

La inclusión de estos espacios para dialogo público no deben interferir con el tiempo requerido para completar las actividades programadas del Programa.

Los siguientes mecanismos proporcionan los componentes básicos para promover una comunicación “externa” efectiva entre los socios de Frontera 2020, una responsabilidad del Comité Asesor de Comunicaciones.

Mecanismos para una comunicación externa efectiva

- Proporcionar a las comunidades fronterizas y otros socios externos información completa, clara, objetiva, concisa y pertinente relacionada con las políticas, programas e iniciativas del Programa Frontera 2020;
- Asegurar que las reuniones y eventos públicos del Programa sean anunciados al menos con 15 días de anticipación;
- Comunicar los resultados al público y a los medios, de forma oportuna y clara, para asegurar una difusión extensa y adecuada del Programa;
- Utilizar diferentes formas de comunicar información relativa al Programa a las comunidades fronterizas y actores interesados, incluyendo notas y reportes de prensa así como la publicación de información en los sitios de internet de SEMARNAT y EPA;

- Durante la implementación del Programa se deberán Identificar las necesidades adicionales de comunicación considerar periódicamente las políticas, programas e iniciativas en curso en el marco del mismo;
- Responder de manera oportuna a las solicitudes de información relativas al Programa;
- Asegurar que el personal que labora en el Programa proporcione comunicaciones oportunas y eficientes a las comunidades fronterizas y partes interesadas;
- Aumentar los esfuerzos para involucrar a los representantes electos del sector público federal, estatal y local a las reuniones y eventos de Frontera 2020; y
- Destacar los esfuerzos del Programa en el Reporte Anual de Actividades de SEMARNAT y el Reporte Anual de EPA.

PLAN DE COMUNICACIÓN DEL PROGRAMA FRONTERA 2020

Las siguientes tablas proporcionan las actividades de comunicación previstas para ser implementados por los Coordinadores Nacionales, las Oficinas Regionales de la EPA y los Foros de Política. Estas actividades de comunicación no son restrictivas y cada grupo es alentado a incrementar y complementar la lista actual con herramientas y materiales adicionales que consideren apropiadas a las necesidades de sus programas u oficinas. Mientras que la oficina principal señalada es responsable de la ejecución y entrega de cada actividad de comunicación, muchos de estos productos están relacionados a otras fuentes y con frecuencia requerirán la aportación y revisión de cada grupo. Esta lista puede estar sujeta a cambios debido a las prioridades de los Coordinadores Nacionales y las oficinas principales.

Coordinadores Nacionales (EPA/SEMARNAT)				
Tipo de Comunicación	Propósito de la Comunicación	Audiencia	Dirección	Frecuencia mínima
Reunión de Coordinadores Nacionales	Involucrar al público, actualizar, informar, debates	Todas las partes interesadas	OITA/ SEMARNAT	Bianual
Comunicado conjunto	Declaraciones de los procedimientos y compromisos de la RCN	Todas las partes interesadas	OITA, UCAI, (Co-líderes de los foros) Oficinas Regionales de la EPA	Bianual
Productos de comunicación del Programa (notas de prensa, avisos)	Difusión de noticias, actualizaciones e información de los eventos.	Medios de comunicación, todas las partes interesadas	SEMARNAT, OITA	Periódica, según sea necesario

Co-Presidente del Programa en Estados Unidos, Videoconferencia Coordinadores Nacionales	Elementos internos	OITA, NPMs, EPA Regiones 6 y 9	OITA	Bianual
Conferencias Telefónicas del Programa Frontera 2020/ Comunicación con los Socios del Programa	Debatir asuntos específicos del Programa según sea necesario	OITA, NPMs, EPA Regiones 6 y 9, Estados y Tribus	OITA	Según sea necesario
Hoja de datos, Estructura del Programa Frontera 2020	Comunicar el progreso de las metas, objetivos y proyectos	Todas las partes interesadas	SEMARNAT, OITA	Según sea necesario
Transmisión por internet de reuniones del Programa (según disponibilidad)	Transmisión en vivo de los eventos y discursos a los grupos coordinados	Todas las partes interesadas	SEMARNAT, OITA, EPA Regiones 6 y 9	En las reuniones y eventos, según sea necesario
Listas de distribución del Programa (BECCNET y otras listas como GovDelivery)	Comunicar noticias, solicitar retroalimentación, actualización y encuestas	Las partes interesadas	SEMARNAT, OITA, EPA Regiones 6 y 9	Periódica y actualizada según sea necesario
Sitio web del Programa Frontera 2020 de la EPA	Comunicar toda la información y vínculos del Programa	Todas las partes interesadas	OITA, EPA Regiones 6 y 9	Actualizaciones periódicas
Sitio web del Programa Frontera 2020 de la SEMARNAT	Comunicar toda la información y vínculos del Programa	Residentes Fronterizos	SEMARNAT	Actualizaciones periódicas
Reportes de Aspectos destacados del Programa	Informe de los logros del Programa	Todas las partes interesadas	SEMARNAT, OITA, EPA Regiones 6 y 9	2015, 2018
Reporte de mitad de periodo sobre el progreso de Frontera 2020	Evaluación de las metas y objetivos del Programa, y posible perfeccionamiento	Todas las partes interesadas	SEMARNAT, OITA, EPA Regiones 6 y 9	Mitad del periodo 2016

Oficinas Regionales 6 y 9 de la EPA				
Tipo de Comunicación	Propósito de la Comunicación	Audiencia	Dirección de Contenidos	Frecuencia mínima
Reporte de aspectos destacados del Programa	Compartir el progreso en las metas del Programa	Todas las partes interesadas	SEMARNAT, OITA, EPA Regiones 6 y 9	Bi-anual (2015, 2018)
Coordinación de los Grupos Regionales de Trabajo del Programa	Involucrar a los socios, planificación de acciones	Co-Presidentes de los Grupos Regionales de Trabajo y Equipos de Trabajo del Programa	EPA Regiones 6 y 9	Según sea necesario
Boletín de noticias regionales del Programa	Actualización de proyectos, progresos de las metas	Todas las partes interesadas	EPA Regiones 6 y 9	Bi-anual
Comunicados de prensa	Transmisión de noticias, actualizaciones e información sobre los eventos	Medios de comunicación, todas las partes interesadas	EPA Regiones 6 y 9	Según sea necesario
Planes de Acción	Identificación de proyectos/actividades prioritarios	Todas las partes interesadas	SEMARNAT, OITA, EPA Regiones 6 y 9	Bienal
Reuniones de los Grupos Regionales de Trabajo y Equipos de Trabajo	Involucrar al público, actualizar los progresos y compartir información. Comunicar los avisos, resúmenes y resultados de las reuniones.	Todas las partes interesadas	EPA Regiones 6 y 9	Grupos Regionales de Trabajo – Anual Equipos de Trabajo – Según sea necesario

Foros de Política (Co-Presidentes y Líderes México –Estados Unidos)				
Tipo de Comunicación	Propósito de la Comunicación	Audiencia	Dirección	Frecuencia Mínima
Reunión anual de los Foros (virtual, telefónica o presencial)	Involucrar al público, actualizar metas, e informar. Comunicar los avisos, resúmenes y resultados de las reuniones.	Todas las partes interesadas	Co-Presidentes de los Foros de Política	Anual, según sea necesario
Conferencias/ Video llamadas/Publicaciones en Internet	Comunicar actualizaciones, noticias y entregas	Socios de Frontera 2020	Foros de Política	Semestralmente
Planes de Acción	Identificar proyectos/actividades prioritarias	Todas las partes interesadas	Foros de Política	Bienal